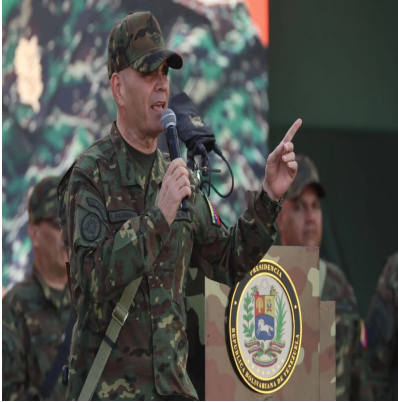




Venezuela condena bombardeos de EE.UU. y activa estado de conmoción exterior

Description

El ministro de Defensa Vladimir Padrino López denunció ataques con misiles en Caracas y varios estados del país, mientras la FANB despliega sus capacidades defensivas en todo el territorio nacional

El ministro de Defensa de Venezuela, General en Jefe Vladimir Padrino López, ofreció este lunes 3 de enero el primer parte oficial tras lo que calificó como bombardeos perpetrados por Estados Unidos contra distintos puntos del país. Durante su intervención, el funcionario condenó lo que denominó una “criminal agresión militar” y anunció que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) desplegará todas sus capacidades disponibles en defensa de la soberanía nacional, señaló el comunicado a través de los medios.

Según el reporte de Padrino López, se registraron impactos de misiles en Forte Tiuna, ubicado en Caracas, así como en los estados Miranda, Aragua y La Guaira. El ministro indicó que los ataques, ocurridos durante la madrugada, afectaron zonas urbanas con población civil, por lo que las autoridades se encuentran recopilando información sobre posibles víctimas, tanto heridos como fallecidos.

En respuesta a estos acontecimientos, y siguiendo instrucciones directas del presidente Nicolás Maduro, la FANB ha activado un despliegue masivo de defensa en todo el territorio venezolano.

Condena internacional y estado de excepción

“Frente a este ataque ruin y cobarde, que amenaza la paz y la estabilidad de la región, elevamos la más contundente denuncia ante la comunidad internacional y todos los organismos multilaterales para que se condene al Gobierno norteamericano por la flagrante violación de la Carta de Naciones Unidas y del derecho internacional”, enfatizó el ministro durante su declaración.

Padrino López informó que, con fundamento en la Constitución Nacional, la Ley Orgánica sobre los Estados de Excepción y la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, el Gobierno venezolano ha decretado el estado de conmoción exterior en todo el territorio nacional.

Despliegue militar masivo

Como parte de las medidas adoptadas, la FANB desplegará sus capacidades para la defensa integral de la nación y el restablecimiento del orden. Esto incluye un “apresto operacional” que involucra medios terrestres, aéreos, navales,

fluviales y misilísticos, en lo que el ministro describió como una “perfecta fusión popular militar policial” orientada a formar un bloque de combate.

El titular de la cartera de Defensa rechazó categóricamente la presencia de tropas extranjeras en suelo venezolano, calificando la situación como un “ultraje” que responde a la “insaciable codicia de nuestros recursos estratégicos”. Padrino López descartó que la acción tenga relación con una supuesta lucha contra el narcoterrorismo, argumentando que el verdadero objetivo es forzar un cambio de régimen en el país.

Llamado a la unidad nacional

En su intervención, el General en Jefe de la FANB invocó el legado histórico de los libertadores, reafirmando que “la dignidad no se negocia y la patria es un valor supremo”. Las autoridades venezolanas hicieron un llamado a la población a mantener la serenidad, la unidad y la calma para resistir lo que consideran una agresión externa.

“La entereza es el escudo de la patria”, señaló Padrino López al hacer un llamado a evitar el pánico y el caos, mientras se ponen en marcha todos los planes de defensa nacional previamente establecidos.

El Gobierno venezolano ha indicado que continuará informando a la población sobre los acontecimientos a medida que se desarrollen los hechos y se complete el proceso de recopilación de información sobre los daños materiales y humanos causados por los presuntos ataques.

El Maipo

Date Created

Enero 2026

www.elmaipo.cl